

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

JUEVES 15 DE JUNIO DE 1876.

Número 2462.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos, de real línea del tigrar contra los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local po nueve á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dia 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de El CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de El CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 35.—Administrador, D. A. FAEL GALLESTEROS.

Año XL.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

COMUNICADO.

Señor Director de El CONSTITUCIONAL.

En el número 2.434 de su apreciable periódico, publicó V. un proyecto de exposicion suscrita por D. Guillermo Leach, en el que manifestaba la importancia y ventajosos resultados que nuestros vinos podrían obtener en su exportacion para Francia, si nuestro gobierno, por medio de un tratado rebajase á nueve décimas partes los derechos de introduccion que pagan en la actualidad los vinos franceses, con la condicion de que en la vecina república se equiparen los nuestros á lo que satisfacen por introduccion los de Italia y Portugal. Los vinos de estas dos naciones solo pagan sesenta céntimos de franco por hectólitro, mientras los españoles pagan cinco francos treinta céntimos, por cuya diferencia en los derechos, aquellos han logrado y logran mayor consumo, al paso que el de los nuestros hace dos años que disminuye y sigue disminuyendo.

Las causas de esta decadencia, las funda el Sr. Leach en que Italia y Portugal han aumentado su produccion, en que su calidad es buena, y por el exceso de los derechos que nuestros vinos pagan á su introduccion. Como este tratado puede ser de consecuencias graves para el porvenir de la vinicultura de nuestro pais, segun mi pobre opinion, me creo obligado á presentar los inconvenientes que podrían resultar, y que desearia se tuviesen presentes antes de hacer el tratado para que se aprecien segun convenga en beneficio de la riqueza de nuestro pais en general, y de su vinicultura en particular.

La Francia es la nacion que en la actualidad produce mas vino tinto de pasto en Europa; y tan es así, que el resultado mas ó menos favorable de sus cosechas es el que produce en el mundo mercantil el alza y baja de este caldo. España Italia y Portugal, tengan buena ó mala cosecha, en nada induyen. Bajo este principio, no hemos de olvidar que vamos á entrar en competencia con un fuerte rival en esta produccion. Sus vinos tintos ó rojos son conocidos universalmente con el genérico nombre de *Bordeaux*, mientras que nuestros vinos tintos de pasto cuentan con poquísimos mercados, y aun estos los ha invadido y los está invadiendo la Francia con los suyos; y en prueba de ello, en las repúblicas del Sur hasta el año 1848 no se consumian mas que nuestros vinos: en la actualidad los vinos franceses se han apoderado de aquellos mercados, y los nuestros apenas se consumen. Las repúblicas Argentinas apenas consumian vinos de Francia y si vinos españoles: en la actualidad, si no excede, se ha nivelado ya el consumo en vinos de ambas naciones. Inglaterra, antes de los tratados últimos que hizo con Francia, que creo fué el año 1863, apenas consumia vino *claret francés* y en la actualidad pasan de sesenta mil pi-

pas las que consume cada año. Dividamos los vinos tintos franceses en cuatro grupos para mejor poder analizar la importacion de nuestros vinos en dicha nacion.

PRIMERO.

Haute Garonne Lafitte, San Julian y Margó.

Los vinos que produce este departamento son de calidad muy superior, color regular, fuerza alcohólica de nueve á diez grados, fragancia extraordinaria.

SEGUNDO.

PIRENEOS ORIENTALES.

Roussillon—Narbonne y Cers.

Vinos tintos negros, fuerza alcohólica de trece á catorce grados, y buena calidad.

TERCERO.

DEPARTAMENTO DE «C' HERAULT.»

Cazouls les Beziers—Paulhan—Villerauc—Gigean—Poussan—Olonzac.

Estos vinos son muy ordinarios, de color rosado mas ó menos pronunciado, fuerza alcohólica siete grados, fragancia ninguna; se producen con fabulosa abundancia.

Estos vinos no son aceptables para el consumo por sí solos, ni menos potables.

CUARTO.

DEPARTAMENTOS DEL NORTE.

Los vinos que allí se producen se aplican en su mayor parte á la destilacion. Además, produce el *Bourgogne*, vinos blancos muy superiores y licorosos, *Chateauguen Frontignan, Soternes* y los apreciabilísimos vinos espumosos.

La produccion general de Francia teniendo las cosechas regulares no solo da suficiente para su consumo, sino para la exportacion y le restan algunos millones de hectólitros, (esportando en su totalidad los que pueda).

¿Si á Francia le sobran vinos para su consumo y esportacion, que aplicacion tendrán en ella los vinos tintos, Italianos y Portugueses? Nuestros vinos no los necesita la Francia más que como auxiliares para dar color y fuerza al mucho vino que esta produce de calidad ordinarias faltos de color y de fuerza alcohólica, pero cuando los Pirineos Orientales les han producido las cosechas en abundancia y buena calidad, nuestros vinos ya no les son necesarios y nuestra exportacion disminuye extraordinariamente.

La abundancia de sus cosechas en los años 73 y 74, su buena calidad, han sido la causa de la reduccion en la exportacion de nuestros vinos en estos últimos años.

Búsqense las estadísticas del número de hectólitros importados á Francia, de España, Italia y Portugal del último quinquenio, que comenzará en el año 1871 y concluirá el 76; súmese el que cada nacion ha importado, estúdiense la estadística comparativa de lo que Francia ha producido cada año y su calidad, y el resultado de esta fácil operacion nos dará la verdad de lo que llevo indicado

y nos convenceremos de que nuestros vinos tintos y cargados de color para la Francia, no son mas que unos auxiliares para mejorar sus cosechas y hacerlas potables.

En el departamento de *l'Herauld* y en algunos otros, cuando sus cosechas son abundantes, se cotizan al precio de cinco francos el hectólitro, por lo que nosotros no podremos competir por su baratura. Además, tiene mayor facilidad y economía para los arrastres, poseyendo canales, carreteras y redes completas de ferro-carriles, lo que les facilita economías en la exportacion de las que nosotros carecemos. El pasado año 75 pedimos precios de los vinos claretos comunes franceses á Londres, y puestos en los docs se cotizaba la pipa (dos bordalesas de 225 litros cada una) á cinco y cinco y media libras esterlinas que, tomando un término medio, serán 130 francos.

GASTOS. Francos

Los dos envases de roble que forman la pipa, valen en Francia	30
Flete de Certe á Londres	20
Embarque, desembarque, almacenaje y otras gabelas	12'50
Comisiones y garantía de los 130 francos al 7 por 100	9'10
	71'60
Valor en venta	130
Resta para el vino	59'60

La pipa contiene cuarenta y cinco decálitros de vino, que rebajando las mermas en clasificaciones y manipulaciones, gastos de comision de compra, de los arrastres del punto de produccion al almacen de exportacion, interés del capital é industria del esportador, no podrá pagarse el vino al productor mas de 75 céntimos de franco por decálitro. ¿Podremos nosotros producir un vino tinto potable y aceptable por el precio de tres reales? Que contesten los cosecheros?

¿Qué sucedería con los vinos españoles de segunda y tercera clase el dia que se dejasen francos nuestros puertos para los vinos franceses, aunque fuese con un impuesto de 5 francos por hectólitro?

Que un número no pequeño de los españoles consumieran vinos franceses; que se constituirian factorias en nuestro litoral, que esportarian como vinos nacionales á nuestros mercados de América y Asia vinos que de España no tendrían mas que un treinta por ciento, y perderíamos los únicos mercados de importancia que tenemos.

Parece que oigo la voz de algunos que dirán: los españoles rechazan el vino francés por lo ligero, por el exceso de ácido tartárico que contienen y por no estar acostumbrados á consumirlo.

Esto no deja de ser mas que una observacion trivial, lo cual demostraré con hechos prácticos. ¿La cerveza es bebida

agradable? ¿La consumian muchos españoles hasta el año 40 ó 45? En la actualidad se consumen miles de hectólitros de esta desagradable bebida: una gran parte se importa del extranjero y otra se fabrica ya en el pais, y no se crea que es bebida barata, que la extranjera se paga de cuatro á seis reales el litro, ó sea cincuenta reales decálitro, y la del pais; de dos á dos reales y medio litro. ¿Si con una bebida que nada de agradable tiene, el aumento de su consumo ha llegado á tal incremento, qué sucederá el dia que los españoles puedan obtener una botella de vino tinto de pasto ligero de alcohol y bien confeccionados (Petit Bourdeaux) por treinta céntimos de peseta?

Meditemos y estudiemos tan delicada cuestion.

En el año 1869 ó 1870, se modificaron nuestros aranceles, y entre los artículos que sufrieron rebaja lo fueron los espíritus, los aceites, los arroces, los cáñamos, los trigos, etc., etc.

Vamos á ver los resultados prácticos en los seis años transcurridos.

Miles de miles de pipas de espíritus industriales se han importado é importan en la Península y con los precios que estos tienen, no han podido competir nuestros espíritus de vino y ha desaparecido casi por completo, una industria que tantas ventajas reportaba á la vinicultura española.

Los aceites. Se nos ha introducido é introduce tales cantidades de aceites de algodón por su baratura, que los españoles los consumimos ya mezclados con el de oliva en la comida, y los nuestros se hallan amenazados de una crisis desgraciada.

Los arroces. Fijáremos en las revistas mercantiles de Cuba y veremos la introduccion de miles de sacos de esta semilla, procedentes de la China y Estados Unidos, mientras el consumo de los valencianos es insignificante, habiendo perdido aquel rico mercado.

¿Cáñamos. Se ha sustituido con los yutes que se nos importan, y los precios de aquel rico artículo han bajado á tal extremo que algunas provincias desistiran de su cultivo. No continguo con otras producciones de nuestro país por no ser demasiado difuso.

Un país que consume con tanta abundancia la cerveza, cuya bebida fué inventada para sustituir los vinos, en los países del Norte que no los ha producido ni produce; que consume el aceite de la semilla del algodón por encontrarlo mas barato; que usa los espíritus industriales por la ventaja en los precios; ¿no aceptará y consumirá los vinos franceses, si á sus condiciones de perfecta elaboracion y ligereza en su fuerza alcohólica, se agrega la baratura?

No nos hagamos ilusiones: así sucederá, si la compuerta se levanta, pero la corriente de nuestros caldos no marchará á Francia, sino ese gran lago de vinos franceses la empujará y nos inundará, con cuyo riesgo se secará la mayor

parte de nuestros viñedos, llevando tras sí inmensos capitales.

La generalidad de nuestros vinos son riquísimos en alcohol y con los espíritus de vino sería con lo único que podrían competir con Francia.

Esta nacion, así lo ha conocido y á la introduccion de este artículo ha impuesto el derecho de 37 francos por hectólitro, porque es del único modo que pueden vivir los viñedos del Norte, mientras nosotros no le imponemos mas que 75 reales. Los derechos que en la actualidad imponen nuestros aranceles á los vinos franceses, casi está en relacion de su valor. Un hectólitro de vino fino francés de segunda, vale 100 francos hectólitro; de clase superior, 200 francos hectólitro; vinos blancos, Chatouquen, Frontignan y Louterne, 400 francos; término medio por hectólitro, 200 francos. Impuesto de importacion 50, resulta un 25 por 100.—Vino tinto español, término medio, 20 francos hectólitro, impuesto de importacion en Francia, 5-30. Resulta que la imposicion de nuestros aranceles con los vinos de Francia ad valorem, se encuentran casi equilibrados, con la diferencia que aquellos nos introducen un artículo mejoradísimo con la industria, y nosotros se los entregamos cual lo hemos producido. Voy á terminar sometiendo á discusion las cuestiones siguientes:

1.ª ¿Francia produce mayor cantidad de vinos que España?

2.ª ¿Los puede producir una gran parte mas barato que España?

3.ª ¿La vinicultura francesa está mas adelantada que la española?

4.ª ¿Los franceses en su país beberán los vinos españoles tintos de pasto cual nosotros los producimos en la actualidad?

5.ª ¿Consumiremos en España los vinos franceses cual ellos los producen y confeccionan?

6.ª ¿Qué clases de vinos son los que nos exportan á Francia?

7.ª ¿Necesitan nuestros vinos como auxiliares de los suyos de poca fuerza y menos color?

8.ª ¿Qué exportacion nos han hecho en el último quinquenio de vinos tintos fuertes, y qué relacion hay en los exportados de Italia y Portugal?

Someramente he tocado alguna de estas cuestiones y desearia que, con el interés, acierto y verdad posible, las fueran resolviendo, con datos mas luminosos, personas que con mas criterio é inteligencia que yo poseo, venciesen mis temores, que en absoluto no puedo ni debo sostener.

Deseo como buen español la prosperidad de mi país y abundantes mercados para nuestros vinos.

Conozco que estos adolecen de defectos capitales, que necesitamos dedicarnos con interés á una industria que tanto nos promete; pero necesitamos auxilios poderosísimos para obtener resultados. Fórmense bancos agrícolas que nos faciliten capitales á un interés moderado, y á plazos largos; facilítense

CUARTA PARTE.

Conquista de Valencia.

Mientras que Don Jaime al moro
Un reino en el mar conquista
Ben-Zeyan que es de Valencia
El Emir, campos y villas
De Aragon, tala y destruye
Con arrogancia inaudita:
Y al par el tributo niega
Que al rey don Jaime debia.
Pero el príncipe á quien llaman
Ya «el vencedor,» tal mancilla
De nadie, y de un agareno
Menos, tolar podia.
Forma su plan de campaña,
Que aun por lo acertado admira;
Y de Monzon en las Córtes,
De Valencia la conquista
Se acuerda, con el inmenso
Entusiasmo y alegría,

100

CERTÁMEN LITERARIO.

Con grandes voces le alientan
Los muezines, y arrojan
De las casas muebles, piedras
Y maderos encendidos
Sobre los cristianos...; llega
Un punto en que la victoria
Sonríe al moro... mas entra
Lleno de furor Don Jaime
Del muro por la ancha brecha,
Y se lanzan en lo mas récio
De la sangrienta pelea.
Ante su terrible empuje
Huye el moro, muere ó tiembla,
Que es su espada como el rayo
Que al caer mata ó aterra!
Hasta el Emir desaparece,
De la lid, pero le encuentra
El rey y salva su vida
¡Que harta muerte halla en su afrenta!
Y rendida la Almudaina
¡Imponente fortaleza!
Tan solo con presentarse
El rey de Aragon ante ella,
Sube á la torre mas alta
Y clava sobre una almena
El victorioso estandarte
Do barras y cruz ondean.
El príncipe que tal gloria
Alcanza y tan gran empresa
Termina, asombrando al mundo,
Solo cuatro lustros cuenta.

CERTÁMEN LITERARIO.

97

De los sitiados el campo,
Y á los guerreros alientan:
Y Don Jaime en todas partes
Al mismo tiempo se encuentra,
En el consejo, en la lucha,
En la mina y la trinchera.
Pues toda empresa dirige
Y todo trabajo ordena,
Y todo obstáculo vence,
Y toda duda contesta:
Y en su clarísimo ingénio
Y en su valor y prudencia,
Y hasta en su firme mirada
Al gran capitán revela.

Por eso ante aquel gigante
El poder del moro tiembla;
Y por su brazo vencidos
O su génio ó su nobleza,
Se le rinden varios jefes
De comarcas sarracenas,
Y hasta la ciudad sitiada
A capitular se apresta.
¿Que puede esperar? minadas
Las altas torres flaquean,
Los fuertes muros se caen,
Los anchos fosos se ciegan.
Rendirse ofrece, mas tales
Son las bases de la entrega
Que es imposible aceptarlas,
Y la lucha se renueva.

los transportes; no se imponga contribucion industrial á los que emprendan una nueva industria vinícola hasta que obtengan los resultados ventajosos de ellas; prémiase con una cantidad de importancia por el Gobierno y diputaciones provinciales, al que mejor los vinos tintos de pasto, haciéndolos potables sin remontarlos de espíritu á los mercados de Europa y América, y sean aceptables; prémiase con otra gran prima de importancia, al que abra á nuestros vinos nuevos mercados; prémiase con otra fuerte suma en metálico á los extractores que esporten doce mil pipas de vino al año. Constitúyase la Guardia Rural, garantíese la propiedad, tengamos seguridad personal en los campos, y con estos estímulos y garantías, nuestros vinos alcanzarán consumo y nombre en todos los países del mundo, y entonces inútil será para los vinicultores la protección arancelaria.

Esto no es una utopía. Francia misma no hace mucho tiempo que además de tener prohibida la importación del azúcar ha señalado un premio metálico al que mayor número de toneladas esporte al año.

Alicante 13 Junio de 1876.—Antonio S. Almodovar.

Alicante 15 Junio 1876.

LA CUESTION VINÍCOLA.

Siendo, como hemos dicho muchas veces, la base de la riqueza de nuestra provincia el cultivo de la vid, y la esportacion de nuestros vinos un ramo de comercio de gran importancia, creemos que todo lo que con la cuestion vinícola se relaciona ha de ser de gran interés para nuestros comprovincianos, y que les prestamos un verdadero servicio consagrando con frecuencia las columnas de nuestro periódico, á debatir la manera de mejorar nuestros vinos, y de introducirlos en gran escala en todos los mercados del mundo, en donde ya son conocidos por su excelente calidad, si bien no hallan toda la demanda que fuera de desear, por un cúmulo de dificultades que es fuerza combatir á todo trance.

Comprendiendo esto mismo la celosa Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, hace algun tiempo que viene ocupándose de tan vital cuestion, y como digimos ayer, deseosa de que la ilustrén con su consejo los hombres competentes en la materia, acaba de celebrar una reunion á la que han asistido varios inteligentísimos vinicultores.

Después de convenir estos en la necesidad de dar instrucciones á todos los que elaboran vinos en nuestro país, para mejorar su calidad, lo cual consideran fácil, pues la experiencia propia los ha convencido de ello, pasaron á debatir un punto sobre el cual no estuvieron todos conformes. Á saber si convendría tratar con Francia acer-

ca de la introduccion reciproca de vinos, rebajando los derechos que pagan en ambas naciones.

Nuestros abonados conocen ya el proyecto de exposicion que, redactado por nuestro distinguido amigo el Sr. Leach, publicamos en nuestro número correspondiente al día 12 de Mayo último.

Acerca pues, de este escrito hizo algunas observaciones el Sr. Sanchez Almodovar, que tan competente es en la materia, y después de una luminosa discusion en la que por ambas partes se emitieron razones de gran peso, se convino por la Junta, en no tomar acuerdo alguno acerca de este asunto, hasta oír el parecer de todos los que quieren intervenir en tan trascendental cuestion.

El Sr. Almodovar ofreció desde luego emitir su dictámen por escrito, y en efecto, hoy tenemos el gusto de darle cabida en nuestro periódico, recomendando su lectura á los que deseen tomar parte en tal útil controversia.

Nosotros, librecambistas por punto general, diremos también nuestra humilde opinion; pero antes invitamos á los hombres versados en materias de comercio, y conocedores del punto que se debate, á que illustren la cuestion exponiendo las razones que existen en pró y en contra de la rebaja de derechos, seguros de que no han de faltar adelides que defiendan ambas opiniones: y, como lo repetimos, este es en nuestro concepto, un asunto del mas vital interés para nuestra provincia, creemos que nuestros abonados verán con gusto, el que de vez en cuando consagremos la parte preferente de nuestro periódico, como lo hacemos hoy, á la cuestion vinícola.

En contestacion á los malévolos rumores de la suspension de la amortizacion del fondo argentino, propagados por los jugadores de bolsa y alguna parte de la prensa inglesa, se ha recibido por la casa Sres. C. de Murrieta y compañía de Londres, del señor ministro de Hacienda de la República Argentina, el siguiente telegrama fechado en Buenos-Aires 7 Junio:

«Pago intereses y amortizacion deuda interior y exterior de la República, seguirá efectuándose como de costumbre. Fondos necesarios serán remitidos oportunamente.»

Refiriéndose el *Diario Español* á lo que dicen algunos otros periódicos acerca de que aun no tienen señalado las minorías constitucionales de ambas Cámaras el día de esta semana en que han de reunirse para examinar el trabajo de la con-

tra-comision que nombraron para ocuparse de los proyectos de leyes orgánicas, explica este hecho manifestando que dicha contra-comision no ha podido ponerse de acuerdo, por existir entre sus individuos diverjencias muy esenciales.

«Podemos desde luego asegurar al colega ministerial, dice *La Iberia*, contestando á tan gratuita afirmacion, que en el seno de la contra-comision á que se refiere existe, lo mismo que en el partido constitucional, la más perfecta unidad de miras, propósitos y aspiraciones.

Si no se ha reunido todavía la minoría constitucional para el objeto indicado, es por la sencilla razon de que no ha llegado el momento oportuno. Segun dicen los mismos diarios ministeriales, son profundas las modificaciones que introduce la comision encargada de dar dictámen sobre los proyectos del gobierno acerca de las leyes orgánicas, y hasta tanto que dichos dictámenes se conozcan de un modo oficial no puede la contra-comision constitucional dar por terminados sus trabajos ni someterlos por lo tanto al exámen de la minoría.

No es el proyecto del gobierno, como sabe muy bien el *Diario Español*, el que ha de servir de base para las discusiones que han de verificarse en la Cámara sobre el asunto, sino el dictámen de la comision, y por lo tanto, antes de ultimar sus tareas, debe tener en cuenta la contra-comision de nuestro partido el dictámen á que nos referimos.

Continúa la discusion de la base 11.ª; la escuela ultramontana hace prodigiosos esfuerzos en pró de la causa de la intolerancia religiosa, y los amigos del Gobierno se ven un día y otro precisados á repetir los mismos argumentos en defensa de un artículo que, como decia el lunes oportunamente el Sr. Paz, ha tenido el raro privilegio de disgustar á todo el mundo.

Se dá como cierto que el general Jovellán ha mandado ejecutar la sentencia que los tribunales militares han dictado en los procedimientos seguidos á dos empleados públicos de Cuba, por delitos que un decreto de la misma autoridad asimiló á los de infidencia, habiendo sido fusilados los empleados á que se refiere la noticia. Como se trata de una cuestion que pudiera ser muy grave, nos abstenemos de hacer comentarios hasta tanto que la veamos confirmada oficialmente.

Consigna el *Cronista* que han circulado las órdenes oportunas para la detencion del obispo de Urgel, caso de que entrase en territorio español.

«Este propósito dice *La Iberia*: «Hace pocos dias hemos preguntado al Parlamento quién pagaba al famoso padre Caixal. El colega, con su acostumbrada amabilidad, nos respondió enseguida que era posi-

ble le pagase el país de aqueude el Ebro.

Viendo que de este modo quedaban en pié nuestras dudas, apelamos á los demás colegas ministeriales, sin que hubiese habido hasta ahora ninguno, al menos que sepamos, que se haya dignado respondernos, cosa que no nos extraña, pues concuerda con el sistema habitualmente seguido por los órganos de la situacion.

De todas maneras, se nos ocurre que si las órdenes á que se refiere el *Cronista* existen, pudieron haberse evitado con no haber soldado al obispo guerrillero, y en cuanto á lo de la paga, bueno sería que se supiese si el gobierno satisface sus haberes á un prelado faccioso cuya detencion decreta.»

Nuestra legacion en Bélgica trata de establecer en Amberes una Exposicion de productos españoles proponiéndose aumentar de este modo el comercio entre ambos países, para lo cual se dará preferencia á aquellos que no se conocen allí, entre los cuales hay muchos que no pagan derechos de importacion.

Parece que el proyecto consiste en que una respetable casa de Amberes reciba y esponga muestras de los citados productos, encargándose de satisfacer los pedidos que después haga el comercio.

La legacion gestiona para que las empresas de vapores conduzcan gratis las muestras destinadas á la Exposicion, y espera conseguirlo, toda vez que dichas empresas tienen interés en que se aumenten las relaciones comerciales entre ambos países.

Habiéndose descubierto que existen en la Cámara alta 80 senadores que se muestran propicios á aceptar el voto particular del señor Sanchez Silva sobre los fneros, un colega ministerial hasta cierto punto, añade que en el Congreso hay muchos más diputados también propicios al mismo voto.

El gobierno no gana para sustos.

Dice *La Iberia*:

«La existencia del grupo de la seccion tercera, la formacion de un centro parlamentario liberal, y los conatos de formacion de otro centro conservador, á causa del disgusto que ha producido en algunos individuos de la mayoría la aprobacion del acta de Ocaña, son síntomas bastante alarmantes que habian de llamar indudablemente la atencion del gobierno y preocuparle en extremo.

El *Tiempo* y algunos otros colegas ministeriales anuncian la celebracion de una magna reunion de diputados y senadores, á la cual debe asistir el gobierno con el fin de fortificar la conciliacion de las fracciones políticas que constituyen, ó mejor dicho, constituir la mayoría, y restablecer la disciplina, bastante relajada en los actuales momentos, segun asegura un diario officioso condicional.

El *Tiempo* asigna gran importancia á este paso, y cree que, caso de realizarse, demostrará una vez más la cohesion de los elementos que componen la mayoría y lo inútil de los esfuerzos que

se hagan para dividir ó separar á los que continúan unidos; pero claro es que cuando se trata de semejantes reuniones extraordinarias, los lazos que unen á las diferentes fracciones de la mayoría están, en efecto, relajados, y la cohesion de las huestes ministeriales deja mucho que desear.

Así como en este punto se hallan de acuerdo los ministeriales, tampoco lo están en lo que se refiere á la reunion citada: pues mientras unos colegas officiosos creen que se verificará en breve, otros, como el *Diario Español* y la *Correspondencia*, aseguran que dicho acontecimiento no se realizará, pues en el día no hay cuestion ninguna que pueda ser motivo suficiente para celebrar la reunion de que hablamos.

La *Correspondencia* ha dicho que en los centros mas autorizados se niega el que se haya pensado en reuniones de la mayoría; pero *El Cronista* sale al encuentro al colega de noticias, asegurándole que si en los centros mas autorizados no se ha pensado en reuniones de la mayoría, las personas mas autorizadas no solamente lo han pensado, sino que han hablado de ello; y á renglón seguido añade que, segun se cree, la anunciada reunion de la mayoría de ambas Cámaras será presidida por el Sr. Barzanallana.

Ante tan notorias contradicciones no queda mas recurso que apelar al tiempo, el cual no tardará en demostrarnos quiénes de entre los diarios officiosos están más en lo cierto.

Los amigos íntimos del señor marqués de la Vega de Armijo aseguran que este último realizará un acto político importante en el Congreso antes de que se suspendan las sesiones, independiente del que ofrezcan sus declaraciones al discutirse el proyecto de ley de fueros, si llega á ser sometido á las deliberaciones de la Cámara popular.

Damos á continuacion el resumen oficial del acta relativa á la muerte del ex-sultán Abdul-Aziz:

«Habiendo sido requeridos de orden de S. M. I. á fin de comprobar la causa de la muerte del ex-sultán Abdul-Aziz, hemos encontrado un cuerpo que yacia sobre un colchon colocado en el suelo: ese cuerpo estaba cubierto con una sábana nueva, y habiendo levantado esa sábana, hemos reconocido al ex-sultán Abdul-Aziz. Todas las partes del cuerpo estaban frias y sin sangre, pálidas y cubiertas de sangre coagulada.

La rigidez cadavérica no existia; los párpados estaban medio cerrados, las córneas ligeramente opacas, la boca entreabierta. Lienzos empapados en sangre cubrian los brazos y las piernas. Hemos encontrado un poco más abajo del doblez del brazo izquierdo una solucion de continuidad de la estension de cinco centímetros de profundidad: los bordes de esa herida estaban degarrados y eran irregulares: la direccion de la herida era de arriba abajo y de dentro á fuera. Las venas de esta region estaban cortadas y la arteria cubital casi en el punto de su emergencia estaba abierta en unas tres cuartas partes de su calibre.

En el doblez del brazo derecho hemos encontrado una herida ligeramente oblicua, con iguales desgarros, de la estension de dos centímetros y de centímetro y medio de profundidad: por ese lado no se hallaba lesion más que en las venas, de pequeño calibre; las arterias estaban intactas. Se nos presentó un par de tijeras de diez centímetros de longitud, muy agudas; una de cuyas hojas tiene un botoncito lateral junto á la pun-

El Emir, astuto y bravo,
Y de atractiva elocuencia,
Soldados convoca y pueblo
A general asamblea.
Y de tal modo les habla
De su fé, patria y hacienda,
Y de los terribles males
Que están llamando á sus puertas...
Que desesperados gritan:
«Antes morir, guerra, guerra...»
Y se lanzan como tigres
A las minas, á la brecha;
Y hasta en el campo cristiano
Con tales furoros entran
Que de cadáveres lleno
Y sangre y horror le dejan!
Entonces suena la hora
Para Don Jaime suprema,
Pues con el último esfuerzo
De los sitiados, intentan
Los distritos sometidos
Recobrar su independéncia;
Y los mismos elementos
Le combaten, pues á intensas
Y largas lluvias suceden
Horribles frios, y llega
Hasta contemplar del hambre
La lívida faz horrenda!
En tan graves circunstancias
Un solo recurso queda;
Tomar al punto á Mallorca

Ó morir en la contienda.
Don Jaime así lo propone
Y así el consejo lo acuerda,
Que es su voluntad de hierro
Y oponerse inútil fuera.

El momento del asalto.
¡Tremendo trance! ya llega.
Formados en largas filas
Los combatientes se encuentran,
Y con voz vibrante y firme
El monarca les alienta.
Mas cuando dice «adelante!»
La hueste dos veces queda
Como absorta... y permanece
Inmóvil...! Don Jaime eleva
Sus ojos al cielo y grita
«¡Ayúdanos, Madre nuestra!»
Y conmovido á este grito
El ejército contesta
«¡Santa Maria!» y se lanza
Entusiasmado á la brecha.
Traspuesto el muro, en las plazas,
Calle y casas se encuentra
Preparada á rechazarle
Una muchedumbre inmensa;
Y horrible lucha se trava...
Por do quier el Emir vuela
Fogosamente exortando
Desde el corcel á su secta:
Y desde los minaretes

Que la guerra con el moro
Al cristiano siempre inspira.

Con la toma del castillo
De Arés, Don Jaime principia
La memorable campaña
De aquella ciudad temida.
Ya está en su poder Morella;
Ya, con gran prevision, sitia
A Burriana, y, tras dos meses
De cercada, la conquista;
Y en centro de operaciones
Queda al punto convertida.
Peñíscola se le entrega
Sin combatir, y otras villas
Y otros castillos le siguen
Que están en las cercanías.
Hasta los campos del Júcar
Estiende sus correrías
Y de Valencia á lo lejos
Lás altas torres divisa
Que las fogatas de alarma
Por las noches iluminan:
A la capital se acerca
Tanto, que en otro sería
Imprudencia temeraria,
De grave censura digna:
Los castillos de Moncada
Y Museros toma, y libra
Mas de mil y cien cautivos
Que en sus mazmorras gemian,

ta. Estas tijeras están ensangrentadas y con ellas según se nos dice, se había hecho el ex-sultán Abdul-Aziz las heridas arriba descritas.

De lo que procede opinamos unánimemente: 1.º que la muerte del ex-sultán Abdul-Aziz ha sido ocasionada por la hemorragia producida por la lesión de los vasos de los dobleces de los brazos; 2.º que el instrumento que se nos presenta puede causar perfectamente esas heridas; 3.º que la dirección y naturaleza de las heridas, así como el instrumento que las habrían causado, nos hacen concluir con la existencia de un suicidio. (Siguen las firmas de diez y nueve médicos de todas nacionalidades.)»

Aunque el anterior documento presenta todos los caracteres apetecibles de autenticidad, todavía no ha conseguido disipar por completo las dudas en algunos ánimos, dudas nacidas de lo raro que es en los musulmanes el suicidio, de las diferentes versiones que en un principio aparecieron dadas la noticia de la muerte de Abdul-Aziz, y de la inusitada precipitación con que ha sido enterrado.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta del miércoles no publica ningún decreto ni real orden.

El Sr. Gonzalez Flori va a presentar á la mesa del Congreso una enmienda al presupuesto de ingresos proponiendo la supresión de los descuentos en los sueldos de los empleados activos y pasivos, indicando en su lugar un nuevo arbitrio que ha de dar pingües rendimientos al Tesoro.

Han circulado órdenes oportunas para la detención del obispo de Urgel caso de que entrase en territorio español.

Los aficionados á estadísticas, suponen que en la votación en el Senado del art. 11 tendrá el gobierno 70 votos, 40 la oposición y que las abstenciones se elevarán á 25 ó 30.

Dice un colega que el premio del oro en Cuba ha bajado un 20 por 100 según telegramas recientes.

Aún no están designados los generales que han de pasar á Cuba con los 24 batallones que se propone el Gobierno enviar á aquella Antilla el próximo otoño.

Dice un colega que el general Sartorius está indicado para el mando de una división del ejército de Castilla la Nueva.

El general Salamanca va á presentar al Congreso una proposición relativa á indemnizaciones por los daños causados por los carlistas á pueblos y particulares.

Los Sres. Castelar y Sagasta combatirán el título referente al derecho electoral, cuando se discutan las leyes orgánicas.

Una carta de Seo de Urgel participa no ser cierto que el ex-obispo de aquella diócesis se encuentre en el Valle de Andorra.

El señor marqués de Barzanallana fué invitado á la reunión que celebraron ayer los senadores anti-fueristas.

El Sr. Rodríguez Rubí que llegó el domingo á Madrid, estuvo el lunes por la tarde en el salón de conferencias del Senado hablando largamente con muchos de sus amigos.

Háblase de una combinación de gobernadores de provincia, en la que entra alguna persona que ya desempeñó dicho cargo.

La Liga de contribuyentes de Cá-

diz ha elevado al Gobierno una exposición rogando que gestione para que por parte del de los Estados Unidos se anule el recargo de 10 por 100 con que se grava el valor de las mercancías que conducen los buques españoles.

El grupo de diputados conocido por la sección cuarta, se ha aumentado con 22 diputados más.

En el proyecto del decreto dictando reglas para la concesión de las licencias de caza y pesca, se establecerá una escala de precios en armonía con la fortuna de los que deseen obtenerlas.

Por el ministerio de la Guerra se prepara una importante disposición con objeto de nutrir con voluntarios los cuadros de los batallones que se organizan para Cuba.

El Ayuntamiento de Reus ha presentado su dimisión.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 12.—Los representantes de las potencias, particularmente el de Inglaterra, gestionan en Constantinopla el planteamiento de grandes reformas administrativas y políticas.

El gobierno del Sultán ha declarado que se halla dispuesto á realizar estas reformas en breve plazo, dando á la Administración de Turquía una organización parecida á las de las naciones más civilizadas.

Constantinopla 12.—El Sultán ha mandado que el gran visir le entregue esta semana el programa del gobierno, anunciándole que estaba dispuesto á aceptarlo.

Medhat Pachá está encargado de la redacción de un plan para la instalación de un Consejo nacional que se ocuparía exclusivamente de discutir el presupuesto y las leyes de Hacienda.

París 13.—Los periódicos franceses afirman que á pesar de lo que se ha dicho en contra, D. Carlos de Borbon continúa en Inglaterra.

Constantinopla 13.—Los representantes de Alemania y Rusia en esta capital han recibido instrucciones de sus gobiernos para que tomen informes exactos y detallados acerca de las circunstancias que concurrieron en el destronamiento y muerte del Sultán Abdul-Aziz.

Viena 12.—Se atribuye á los tres imperios el proyecto de proponer á la Puerta la formación de dos Principados en la Bosnia y en la Herzegovina, reconociendo éstos la soberanía del Sultán; pero el gobierno otomano no está dispuesto á hacer ninguna concesión en este sentido.

San Petersburgo 12.—El gobierno ruso está dispuesto á no separarse del acuerdo de las demás potencias sobre la cuestión de Oriente.

En algunos puntos de Rusia se han abierto suscripciones á favor de los heridos cristianos de la Bosnia y la Herzegovina; pero el gobierno es completamente ageno á este hecho, que ha partido de la iniciativa individual.

Agencia Americana.—Constantinopla 12.—Midhat-Pachá propone la convocatoria inmediata de Asambleas populares en las provincias de la Turquía Europea, las cuales enviarían cada una sus delegados al Consejo central que debería reunirse aquí.

San Petersburgo 12.—Se asegura que Rusia propondrá la autonomía de la Herzegovina y de la Bosnia.

SECCION INDIFFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—De una manera altamente satisfactoria debutó anoche, en la popu-

lar ópera El Trovador, el tenor español D. Manuel Ferrer, cuya potente y estensa voz le valió un brillante éxito. Ya en la aeronata fué calorosamente aplaudido, y tanto al terminar el primer acto, como el tercero, se le llamó á la escena con insistencia, en compañía de la señora Mosconi que estuvo admirable, por la facilidad con que emite su voz verdaderamente arrebatadora.

La señorita Llanes nos presentó, como siempre, un tipo inmejorable de gitana, haciéndose aplaudir por el gran talento con que sabe expresar los afectos del alma, en lo cual emula á todas las grandes actrices que hemos conocido.

El Sr. Fagotti, cuyo mérito artístico le hace vencer las mayores dificultades, cantó con sumo gusto su difícil parte de Conde de Luna y el Sr. Visconti hizo gala una vez más de sus brillantes facultades y de su escelente voz que le promete un gran porvenir.

El público quedó satisfecho del conjunto de la obra y altamente complacido de algunas escenas en que manifestó á los artistas su aprobación con entusiastas aplausos.

Esta noche, con motivo de la festividad del día, no habrá función y la de mañana se anunciará por carteles.

Procesión.—Prometé estar muy concurrida la del Stmo. Sacramento que saldrá de la Colegiata á las 6 de la tarde del día de hoy. El tránsito estará guardado por las tropas del regimiento de Albuera, cuya banda, situada en el punto donde está la bandera del batallón, ejecutará la marcha Real, tan luego como se tienda el indicado pabellón al paso de S. D. M.

El piquete que dará la guardia de honor, será del arma de Marina, concurriendo la música de la Beneficencia.

Los congregantes de la guardia y oración cubrirán los lados del pábulo, según así está dispuesto en privilegios pontificios; y á juzgar por las invitaciones que ha pasado el Excmo. Ayuntamiento, asistirán al acto el cuerpo consular y las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas.

Mas aseo.—Entre las calles de esta capital notables por su sudeidad, merece especial mención la calle de Lonja de Caballeros, por la cual no se puede transitar sin tomar ciertas precauciones.

El servicio de barrenderos está muy descuidado; pues así, y solo así, se comprende ese abandono que en materia de aseo venimos observando en las calles más céntricas de la población.

Y luego se pretende que en materia de higiene estemos al pelo!

Arréglese todas.—Se están componiendo las calles de Mendez Nuñez y de Prim.

Lo aplaudimos.

Necesitan un remiendo las de... el lector podrá suponer los nombres de las que quiera; puesto que casi todas las calles de Alicante están que no hay por donde transitarlas.

Le llegó su turno.—A las paredes del zaguan de las Casas Consistoriales se les ha lavado la cara y se las ha blanqueado.

Nos alegramos de esta mejora que hace mucho tiempo veníamos reclamando por todos que no podían avenirse con la sudeidad que ofrecía el zaguan del palacio del Excmo. Ayuntamiento.

Casas en venta.—Una de dos pisos y tres accesorias, en la Plaza de San Francisco número 17. Otra de tres pisos y almacén, calle de Bailén, núm. 8, y dos pequeñas en la calle de Luzan, números 5 y 6.

Se admiten proposiciones Paseo de Mendez Nuñez, núm. 5-3.º, izquierda.

A las señoras.—Palomares ha observado que la generalidad de las elegan-

tes damas alicantinas hacen uso del nunca bien ponderado invento de los en-tout-cas con todos trajes y en todas ocasiones. No, apreciabilísimas señoras: la sombrilla-paraguas se lleva únicamente cuando vais en ese encantador dshabille, ó cuando el tiempo amenaza, que por eso la han bautizado sus inventores con el nombre de en-tout-cas, para todo caso ó ocasión; es decir, que lo mismo puede preservaros de los abrasadores rayos de Febo, que guareceros de las muchas veces inoportuna lluvia, y en este sentido se acepta esta moda.

Palomares ha visto en varias capitales, que el bello sexo del mundo elegante cuando viste, ya sea para paseo ó visita, sustituye aquel nuevo accesorio con la elegantísima sombrilla, que es un bellissimo adorno para toda dama de buen tono, y esto si que no es una novedad que yo os ofresco. Por eso Palomares se ha apresurado á hacer un pedido á una renombrada fábrica parisiense, que lo ha confeccionado expresamente para esta casa: habiéndolo ya recibido; tiene el gusto de ponerlo en conocimiento de su escogida y numerosa clientela.

Son las sombrillas una sorprendente novedad en este artículo, que Palomares tiene la seguridad de que han de ser del agrado de sus amables favorecedores. Lo único que siento es que hayan venido muy pocas, por lo que apresuro á venir á comprarlas para lucirlas en la próxima festividad del Corpus. He dicho.—Palomares, Mayor, 10.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista-Alegre espumoso y Coñac se espandan por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

El tónico más provechoso de todos.—La reputación adquirida por la Zaparrilla de Bristol en todas partes del mundo, como un específico para enfermedades externas es un justo tributo á su eficacia incomparable como depurativo de la sangre. Pero tiene otros méritos que también se deben tener en cuenta. Es el mejor tónico que produce el reino vegetal para el beneficio de los débiles y flacos. Los convalecientes lo encontrarán un admirable restorativo y vigorador. En los casos de tercianas, fiebres biliosas y debilidad nerviosa, sostiene las fuerzas del paciente y obra específicamente sobre el asiento del mal. En fin, es un cordial al mismo tiempo que desinfectante y enriquece la sangre como también la purifica.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Lóndres la Revólenta Arábica.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión congestiva, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Pluskow, la señora marquesa Breañ, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor cat. drático Wuzer, el señor doctor cat. drático Beneke etc., etc.

Curá núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaerimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tris-teza mortal.

Curá núm. 62.986.—La señorita Martín, de supresión de la menstruación y del baile de

San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revólenta.

Curá núm. 62.845.—Señor Boillet presbitero, de 36 años de padecimientos de asma, con opresión durante la noche.

Curá núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economiando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libra, 42 rs.; 4 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Los biscochos de Revólenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se vende en cajas de una libra, á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La Revólenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez y Ribera Guarner hermanos.—Alcocy, Rafael Alfonso.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Tuno, de 63 ts., p. B. Cheiy, de Veger, con 13 pipas atún y 4 cajas huevos de id. á D. R. Martinez, y 13 pipas atún y 4 c. huevos á la señora viuda de Gadea.

DESPACHADOS.

Laud San José, de 39 ts., p. A. Llorens, para Motril y Orán, con 500 cajas petróleo, 5 cascós aguardiente y 150 kls. obra de barro.

Vapor Cifuentes, de 576 ts., c. A. Menendez, para Coruña, con efectos.

Vapor Tercer Barreras, de 380 ts., c. D. Baraza, para Málaga y escala, con efectos.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 16 al 28 del actual, se espenderán en la oficina de esta Dirección los albaales para la tanda 8.ª (primera de verano) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 13 de Junio de 1876.—Emilio P. del Pobil.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Cristi, us Christi. SANTO DE MAÑANA.—S. Aureliano.

ESPECTÁCULOS.

EXPOSICION DE FIERAS: Esta noche á las ocho y media.—Entrada general, 2 reales.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no contienen mas materia estraña que el azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como llamanto muchas más ventajas que la más pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufre ninguna variación.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho más nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es inmejorable para lactar los niños con biberón, así como para la preparación de mantedados, cremas y demás usos culinarios.

Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, y no se agria como la leche ordinaria.

Precio 40 reales lata de 500 gramos. Al por mayor se hace un descuento del 20 por 100.

Depósito en Alicante; Farmacia de Más Pont, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

D. José María Parreño,

es el único depositario en esta capital de la acreditada perfumeria sevillana de LLO-FRIU.

En su establecimiento, calle Mayor número 26, se encuentran entre otras El Paiti, es un Polvo de Arroz especial preparado con Magnesia; por consiguiente ejerce una acción saludable sobre la piel. Es adherente é invisible, y por esta razón presta á la tez color y frescura natural.

El Secreto de Lais, es una agua de tocador preparada con jugo de azucenas; por consiguiente ejerce una acción saludable sobre la tez. Como es vegetal é inalterable, da á la piel un blanco mate natural: es tónica é inofensiva.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Rob-Lafecteur.—Especia de zarza.—Polvos antiperipéticos.—Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo, gran depósito.—Licor y jarabe de brea.—Elixir y polvos dentíficos.—Creosota anestésica, curacion instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeína, médula de vaca, zarza, digital, cortezas de naranja amarga, Delabarre, hipecaacuana, único anti-scurfuloso de E. Manero proto-yodo de hierro y otros.—Agua desti ada triple de flor de naranjo (azahar).—Magnesias calcinadas y dobles efervescentes.—Elixir de pepsina, digestivo y antigastálico.—Polvos digestivos, á base de bismuto y pepsina.—Aceites de hígado de bacalao, blancos, oscuros, yodados y ferruginosos.—Limonada purgante de citrato de magnesia preparación grata y delicada de efectos seguros, inmediatos, inofensivos y suaves.—Balsamo opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, morfínado.—Tintura de arnica, preparación en grande escala.—Licor febrífugo de Bellido, conocido vulgarmente por la Medicina de los tres ojos. Las cisticianas, tercianas y cuartanas más rebeldes y pertinaces, ceden y se curan á las tres tomas de que se compone esta prodigiosa y admirable medicina.

Todos estos, y muchos otros productos de nuestra elaboración especial, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Quincalla y Bisuteria.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, gan-chos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, farradas y sin gemelos y botonaduras, guardapelos, ciguarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de minbre de un asiento y una infinidad de artículos.

